

Consultas Realizadas

Licitación 477778 - Seguros varios: Edificios y vehículos del MRE y la CNDL

Consulta 1 - Especificaciones técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	02-07-2026
En el Lote de Vehículos - solicitamos la revisión y actualización del capital asegurado de todos los vehículos ; dado que la intención es mantener una cobertura adecuada que refleje el valor actual del mercado del rodado, agradecemos que procedan a realizar reajuste pertinente.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-07-2026
Los Capitales a ser asegurados que figuran en el presente llamado, fueron determinados por la tasación patrimonial Institucional, con la debida depreciación de los bienes patrimoniales respectivos, a los que hace referencia la consulta (vehículos).		

Consulta 2 - Siniestralidad

Consulta	Fecha de Consulta	06-07-2026
Favor proveer la siniestralidad de los últimos 5 años.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-07-2026
La Información con la que contamos es la Siniestralidad informada por las Aseguradoras del último llamado que es: Lote 1- Edificios... 0% (Cero Por Ciento) Lotes 2 y 3 - Vehículos...30,59 % (Treinta coma Cincuenta y Nueve Por Ciento) Ver ADENDA N° 1		

Consulta 3 - Capacidad Financiera

Consulta	Fecha de Consulta	06-07-2026
Solicitamos respetuosamente a la Convocante la revisión y modificación de los índices financieros detallados en los numerales 2, 3 y 4 del apartado "Capacidad Financiera" del Pliego de Bases y Condiciones (PBC) ya que los niveles financieros y de calificación exigidos son elevados para la naturaleza de este llamado, lo cual restringe la participación de oferentes en el mercado nacional. Al limitar la concurrencia a un grupo extremadamente reducido de compañías, se desnaturaliza el principio de Libre Competencia e Igualdad de Oportunidades consagrado en la legislación vigente de Contrataciones Públicas. Una menor cantidad de oferentes impide a la Convocante acceder a precios más ventajosos y eficientes. Las empresas con calificación A+ y con los niveles patrimoniales que proponemos a continuación cuentan con la solidez, el respaldo técnico y la liquidez plenamente suficientes para garantizar la cobertura del riesgo de este contrato sin poner en peligro el patrimonio del Estado. Por lo expuesto, solicitamos tengan a bien adecuar dichos requisitos a rangos más competitivos e inclusivos, conforme al siguiente esquema: • 2. Calificación de la aseguradora: Mínima A+ (A más) o superior. • 3. Patrimonio propio no comprometido: Igual o superior a Gs. 60.000.000.000 (Guaraníes Sesenta Mil Millones) al 30 de junio de 2025. • 4. Fondo de garantía: Igual o superior a Gs. 20.000.000.000 (Guaraníes Veinte Mil Millones) al 30 de junio de 2025. Agradecemos desde ya su análisis en pos de garantizar una licitación transparente, competitiva y con una pluralidad de ofertas que beneficie a la Convocante.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-07-2026
La Convocante ratifica las disposiciones contenidas en el PBC, en referencia a los requisitos establecidos para evaluar la Capacidad Financiera de los potenciales oferentes, por considerar que los mismos responden a criterios orientados a verificar la solvencia económica y financiera necesaria para garantizar el adecuado cumplimiento de las obligaciones contractuales, objeto del presente procedimiento de contratación. Dichos requisitos se encuentran debidamente justificados y constituyen medidas legítimas destinadas a resguardar el interés público y asegurar la correcta ejecución del contrato respectivo.		

Consulta 4 - REQUISITOS PARA EVALUACIÓN DE CAPACIDAD FINANCIERA

Consulta	Fecha de Consulta	07-07-2026
Con el objetivo de mayor participación, solicitamos a la Convocante considerar modificar los requisitos de Capacidad Financiera dejando con los siguientes índices: Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, se considerarán los siguientes índices: 1. Margen de solvencia: mínimo 1.80 2. Calificación de la aseguradora: mínima BBB o superior 3. Patrimonio propio no comprometido: igual o superior a Gs. 80.000.000.000 (Guaraníes Ochenta Mil Millones) al 30 de Junio de 2025 4. Fondo de garantía: igual o superior a Gs. 16.000.000.000 (Guaraníes Dieciséis Mil Millones) al 30 de Junio de 2025 5. Cantidad de reaseguradores: [conforme al monto de los riesgos a asegurar.] (La cantidad de reaseguradores requeridos dependerá del monto de la contratación). NO APLICA 6. Calificación de Reaseguradores: [no podrá ser inferior al mínimo requerido a las compañías aseguradoras, por la Superintendencia de Seguros, es decir, BBB (Standard & Poor's) o similar] NO APLICA Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, deberán presentar el Balance del último año (2025), donde se considerarán los siguientes índices para todos los ítems: a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente. Deberá ser igual o mayor que 1, en el último año (2025) b. Endeudamiento: pasivo total / activo total no deberá ser mayor a 0,82 en el último año (2025) c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital en el último año, no deberá ser negativo (2025) OBSERVACIÓN: Todos los requerimientos antes citados son para todos los Lotes del presente llamado.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-07-2026
La Convocante ratifica las disposiciones contenidas en el PBC, en referencia a los requisitos establecidos para evaluar la Capacidad Financiera de los potenciales oferentes, por considerar que los mismos responden a criterios orientados a verificar la solvencia económica y financiera necesaria para garantizar el adecuado cumplimiento de las obligaciones contractuales, objeto del presente procedimiento de contratación. Dichos requisitos se encuentran debidamente justificados y constituyen medidas legítimas destinadas a resguardar el interés público y asegurar la correcta ejecución del contrato respectivo.		

Consulta 5 - ESPECIFICACIONES TECNICAS – SINIESTRALIDAD

Consulta	Fecha de Consulta	07-07-2026
Solicitamos a la Convocante proporcionar datos de Siniestralidad de los últimos 5 años		
Respuesta	Fecha de Respuesta	17-07-2026
La Información con la que contamos es la Siniestralidad informada por las Aseguradoras del último llamado que es: Lote 1- Edificios... 0% (Cero Por Ciento) Lotes 2 y 3 - Vehículos...30,59 % (Treinta coma Cincuenta y Nueve Por Ciento) Ver ADENDA N° 1		

Consulta 6 - CAPACIDAD FINANCIERA

Consulta	Fecha de Consulta	08-07-2026
Solicitamos respetuosamente a la Convocante revisar el requisito de calificación de riesgo exigido para las compañías aseguradoras participantes del presente llamado. En particular, solicitamos que se admita una calificación mínima de A+, vigente al 30/06/2025, emitida por una calificadora de riesgo debidamente autorizada. La presente solicitud se fundamenta en que el requisito actualmente establecido resulta limitante para la participación de potenciales oferentes, restringiendo la libre concurrencia y reduciendo el nivel de competencia en el procedimiento de contratación. Asimismo, hemos verificado que en llamados de años anteriores de similares características la Convocante ha requerido calificaciones inferiores a la actualmente exigida, permitiendo una mayor participación de aseguradoras sin que ello afecte la capacidad financiera y operativa necesaria para la correcta ejecución del contrato		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-07-2026
La Convocante ratifica las disposiciones contenidas en el PBC, en referencia a los requisitos establecidos para evaluar la Capacidad Financiera de los potenciales oferentes, por considerar que los mismos responden a criterios orientados a verificar la solvencia económica y financiera necesaria para garantizar el adecuado cumplimiento de las obligaciones contractuales, objeto del presente procedimiento de contratación. Dichos requisitos se encuentran debidamente justificados y constituyen medidas legítimas destinadas a resguardar el interés público y asegurar la correcta ejecución del contrato respectivo.		

Consulta 7 - FECHA DE VISITA TECNICA - Visita técnica obligatoria

Consulta	Fecha de Consulta	15-07-2026
Solicitamos a la Convocante por favor prorrogar la fecha de visita técnica, considerando que se modificó la fecha límite de Consultas y de Entrega de Ofertas		
Respuesta	Fecha de Respuesta	17-07-2026
VER ADENDA N° 1		

Consulta 8 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	30-07-2026
Solicitamos respetuosamente a la Convocante la actualización de la planilla de sumas aseguradas detalladas en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC) del lote 1, considerando que los valores consignados en la misma presentan inconsistencias respecto de la planilla de precios desglosados. Esta discrepancia genera incertidumbre sobre las sumas aseguradas que deben ser consideradas para la elaboración de las ofertas, por lo que se solicita su adecuación a fin de garantizar la correcta preparación de oferta.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	30-07-2026
Aclaramos que: Planillas de Sumas Aseguradas (Capital a Asegurar) y Planilla de Precios Desglosados (Precio Mensual de las Pólizas a cotizar), son dos planillas diferentes. La Planilla de sumas aseguradas detalladas en el PBC, a la cual hacen referencia, es la Planilla de los Capitales que la Convocante solicita que sean asegurados. En cambio la Planilla de Precios desglosados, a la cual también hacen referencia, son los Precios Mensuales Referenciales de las Pólizas de Cobertura de esos Capitales que los potenciales oferentes deben cotizar; dichos Precios Mensuales Referenciales se establecen, a modo de que los oferentes tengan una base para la preparación de su planilla de oferta. O sea cada Precio Mensual es lo que deben Cotizar para la Cobertura de los Capitales de cada ítem detallado; dichos Precios Mensuales se multiplican por 24 meses, para obtener así el Precio Total de la Oferta a presentar, para el lote respectivo.		